



Jorge Rodríguez: el 27 de julio ganaremos las 335 alcaldías



La militancia revolucionaria afina la maquinaria para conseguir el próximo 27 de julio, la victoria en las 335 alcaldías y los concejos municipales.

El jefe del Comando de Campaña Ven25+, Jorge Rodríguez, explicó que “estamos afinando todos los elementos de nuestra fuerza para ganar todas las alcaldías, vamos por ellas, con toda la fuerza que hemos venido desarrollando sin descansar”. Preciso que esta semana se va a concretar la conformación de los 335 comandos municipales, que luego se va a engranar con las comisiones electorales de los 5.338 consejos comunales que existen en el país.

“Estamos afinando la maquinaria para el próximo 27 de julio para poder completar la obra territorial de una sola fuerza, una sola intención, un solo proyecto: el proyecto de las 7 Transformaciones para continuar avanzado sin sabotajes, sin obstáculos, sin amagos de violencia, sin amagos de acciones extraterritoriales”.

Rodríguez recordó que ya se realizó la escogencia de posición boleta, dando cumplimiento al cronograma electoral, por lo que mostró la ubicación de “la inmensa fuerza del Gran Polo Patriótico para ganar las 335 alcaldías”.

En ese sentido recordó que durante el fin de semana la juventud se reunió en los más de 40 mil consejos comunales para debatir y presentar cada uno de los proyectos que serán sometidos a consulta.

“Hubo más de 40.000 asambleas en todo el país y el próximo fin de semana realizaremos asambleas por cada uno de los 5.338 circuitos comunales, allí se van a definir cuáles son los principales proyectos que van a ser sometidos a consulta”.

Son proyectos para nuestra juventud venezolana los que vamos a votar todas y todos”. En la consulta popular pueden participar los jóvenes a partir de los 15 años; mientras que, en la elección municipal, podrán ejercer su derecho al voto los mayores de 18 años.UN



Mundo



Paravisini: cierre del estrecho de Ormuz podría incrementar precios del petróleo

El experto en temas de petróleo David Paravisini aseguró que el cierre en el estrecho de Ormuz, ubicado en el golfo de Omán, podría incrementar los precios del petróleo, debido a la interrupción del suministro global.

En una entrevista televisiva, agregó que por esta ruta marítima considerada la más importante para la exportación de petróleo y gas, pasa aproximadamente el 20% del petróleo mundial, y su cierre provocaría un impacto directo en la oferta y por ende, en los precios.

Parvisini destacó que al bloquear el paso por el estrecho de Ormuz «es hablar del 20% menos del petróleo que circula», generando un efecto considerable «a una escala que los grandes consumidores se podrían ver afectados, como es el caso de China, que está vinculado a un total de cerca del 70% u 80% del total de crudo que producen los iraníes» para el Medio Oriente, Europa y el resto del mundo. UN

SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE ENTRETENIMIENTO Y EVENTOS RECREATIVOS PRESTADOS MEDIANTE REDES EN LÍNEA E INTERNET; PUBLICACIÓN DEL CONTENIDO EDITORIAL DE SITIOS A LOS QUE PUEDE ACCEDERSE A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA MUNDIAL; SERVICIOS DE BIBLIOTECA EN LÍNEA, EN CONCRETO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE BIBLIOTECA ELECTRÓNICA CON PERIÓDICOS, REVISTAS, FOTOGRAFÍAS E IMÁGENES A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA EN LÍNEA; FACILITACIÓN DE PUBLICACIONES EN LÍNEA (ONLINE); PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS (NO DESCARGABLES); SERVICIOS DE PUBLICACIONES; FACILITACIÓN DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS; PUBLICACIÓN DE PERIÓDICOS, PUBLICACIONES PERIÓDICAS, CATÁLOGOS Y FOLLETOS; SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE MATERIAL Y PUBLICACIONES IMPRESOS; PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LIBROS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS EN LÍNEA; SUMINISTRO DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS DESCARGABLES PARA USO TEMPORAL SIN CONEXIÓN.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2025-006035

Presentada en Caracas, 13 DE JUNIO DE 2025

Solicitada por: CLARO S.A. Domicilio: SÃO PAULO, SÃO PAULO. País: BRASIL

Clase Internacional: 38

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, ES DECIR, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES TELEFÓNICAS, A SABER, SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL, LOCAL Y SERVICIOS TELEFÓNICOS DE LARGA DISTANCIA, SERVICIOS MÓVILES DE COMUNICACIÓN TELEFÓNICA, MONITOREO DE LLAMADAS TELEFÓNICAS DE LOS ABONADOS Y NOTIFICACIÓN DE INSTALACIONES DE EMERGENCIA, TAMBIÉN SERVICIOS DE INTERNET, A SABER, ACCESO A REDES MUNDIALES INFORMÁTICAS, COMUNICACIÓN POR TERMINALES DE COMPUTADORA, FOROS DE DISCUSIÓN (CHATS) EN INTERNET; SERVICIOS DE TELEVISIÓN Y RADIO, A SABER, DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y DIFUSIÓN DE PROGRAMAS RADIOFÓNICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Claró-cinema

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2025-006036

Presentada en Caracas, 13 DE JUNIO DE 2025

Solicitada por: CLARO S.A. Domicilio: SÃO PAULO, SÃO PAULO. País: BRASIL

Clase Internacional: 41

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, PRODUCCIÓN DE AUDIO Y CONTENIDO

Claró-cinema

AUDIO VISUAL, INCLUYENDO PELÍCULAS DE CINE, PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y EVENTOS EN VIVO PRESENTANDO ENTRETENIMIENTO, DEPORTES, MÚSICA, VIDEO MUSICALES, DRAMAS, COMEDIAS, ROMANCES, DOCUMENTALES, NOTICIAS, ACTUACIONES DE COMEDIA Y PROGRAMAS DE ENTREVISTAS, SERVICIOS DE PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS DE ENTRETENIMIENTO MULTIMEDIA, DE AUDIO Y DE VIDEO EN FORMA LINEAR Y NO LINEAR Y JUEGOS INTERACTIVOS DE COMPUTADOR A EN LÍNEA, TODOS EN EL CAMPO DE INTERÉS GENERAL Y ENTRETENIMIENTO PROPORCIONADO A TRAVÉS DE VARIOS MEDIOS DE ENTREGA, INCLUYENDO INTERNET, TODAS LAS FORMAS DE TELEVISIÓN (INCLUYENDO TRANSMISIÓN POR CABLE, DTH, IPTV), REDES MÓVILES Y REDES GLOBALES DE COMUNICACIÓN, EN CADA CASO A VARIOS DISPOSITIVOS, INCLUYENDO COMPUTADORAS PERSONALES, DISPOSITIVOS PORTÁTILES Y TELEVISORES, DISTRIBUCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS (OTROS QUE NO SEAN TRANSPORTACIÓN NI TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA) Y OTROS SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO A TRAVÉS DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS DE AUDIO Y AUDIO VISUALES PRESTADOS A TRAVÉS DE VARIOS MEDIOS DE ENTREGA, A SABER EL INTERNET, TODAS LAS FORMAS DE TELEVISIÓN (INCLUYENDO TRANSMISIÓN POR CABLE, DTH, IPTV), REDES MÓVILES Y REDES GLOBALES DE COMUNICACIÓN (OTROS QUE NO SEAN TRANSPORTACIÓN NI TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA), DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS DE AUDIO Y AUDIOVISUALES PARA TERCEROS (OTROS QUE NO SEAN TRANSPORTACIÓN NI TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA), PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO DE RADIO Y TELEVISIÓN PARA TERCEROS, PRODUCCIÓN DE CONTENIDO DE AUDIO Y AUDIOVISUAL, Y SUMINISTRO DE CONTENIDO DE AUDIO Y AUDIOVISUAL NO DESCARGABLE A TRAVÉS DE UN SITIO WEB, SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, GRABACIÓN DE DISCOS ORIGINALES (MASTERS) DE AUDIO Y DE CONTENIDO AUDIO VISUAL; EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES; EXHIBICIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS; DOBLAJE; ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS (SERVICIOS DE EMPRESARIOS); PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS; RESERVA DE LOCALIDADES PARA ESPECTÁCULOS; REPORTAJES FOTOGRAFICOS; FOTOGRAFÍA; GRABACIÓN (FILMACIÓN) EN CINTAS DE VIDEO; MONTAJE DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN; ORGANIZACIÓN DE BAILES; ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES DEPORTIVAS; ORGANIZACIÓN DE CONCURSOS (ACTIVIDADES EDUCATIVAS O RECREATIVAS); ORGANIZACIÓN DE CONCURSOS DE BELLEZA; ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS; ORGANIZACIÓN DE FIESTAS Y RECEPCIONES; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONCIERTOS; SUBTITULADO; SUMINISTRO DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICOS EN LÍNEA NO DESCARGABLES; PUBLICACIÓN DE TEXTOS QUE NO SEAN PUBLICITARIOS; REDACCIÓN DE TEXTOS NO PUBLICITARIOS; SUMINISTRO DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICOS EN LÍNEA NO DESCARGABLES; PUBLICACIÓN DE TEXTOS QUE NO SEAN PUBLICITARIOS; REDACCIÓN DE TEXTOS NO PUBLICITARIOS; SERVICIOS DE TRADUCCIÓN; DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO Y CULTURA; EDICIÓN DE TEXTOS, DISTINTOS A LOS TEXTOS PUBLICITARIOS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONGRESOS; PROVISIÓN DE JUEGOS ELECTRÓNICOS CON FINES DE ENTRETENIMIENTO PARA TELÉFONOS CELULARES; SERVICIOS DE PRESENTACIÓN AL PÚBLICO DE LITERATURA CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS; SERVICIOS DE PRESENTACIÓN AL PÚBLICO DE OBRAS DE ARTES PLÁSTICAS CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TALLERES DE FORMACIÓN; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE SEMINARIOS; FACILITACIÓN DE PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO MULTIMEDIA POR TELEVISIÓN, REDES DE BANDA ANCHA, REDES INALÁMBRICAS Y EN LÍNEA; PROGRAMACIÓN (PLANIFICACIÓN DE PROGRAMAS) EN UNA RED INFORMÁTICA GLOBAL; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO PRESTADOS MEDIANTE REDES MUNDIALES DE COMUNICACIÓN; FACILITACIÓN DE FORMACIÓN MEDIANTE UNA RED INFORMÁTICA MUNDIAL; SUMINISTRO DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS NO DESCARGABLES DESDE UNA RED INFORMÁTICA MUNDIAL

Solicitada por: TEC TOY S.A. Domicilio: Avenida Ministro Mario Andreazza, 4120 - Distrito Industrial I, Manaus - AM, 69075-830 País: BRASIL

Nombre del Inventor(es): GILBERTO RODRIGUES DE NOVAES FILHO

Título: LECTOR DE TARJETAS

Resumen: SE RELACIONA EL PRESENTE DISEÑO INDUSTRIAL A UN LECTOR DE TARJETAS, ENMARCADOS DENTRO DE LA CLASIFICACIÓN DE LOCARNO 14.02 CUYAS CARACTERÍSTICAS NOVEDOSAS SE FUNDAMENTAN EN SU FORMA Y ASPECTOS DESCRITOS EN LAS FIGURAS QUE COMPONEN EL MISMO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2025-000030

Presentada en Caracas, 11 DE FEBRERO DE 2025

Solicitada por: PHOSPHOLUTIONS INC. Domicilio: 101 Innovation Blvd. Suite 206, State College, Pennsylvania 16803. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): MICHAEL JOHN CASTIGLIONE; ALYSON KIMBERLEY BOEHR; KYLE JEFFREY ISAACSON

Título: MÉTODOS PARA LA FABRICACIÓN DE FERTILIZANTES QUE CONTIENEN FOSFATO CON BAUXITA ACTIVADA IN SITU

Resumen: SE DIVULGA UN MÉTODO PARA LA FABRICACIÓN DE UN FERTILIZANTE A BASE DE FOSFATO QUE INCLUYE: (A) EXPONER UNA BAUXITA A UN ÁCIDO PARA FORMAR UNA MEZCLA, LA MEZCLA INCLUYE UNA FUENTE DE FOSFATO; (B) ACTIVAR LA BAUXITA IN SITU MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DE AGUA CRISTALINA DE LA BAUXITA; (C) UNIR EL FOSFATO DE LA FUENTE DE FOSFATO A LA BAUXITA; Y (D) RECICLAR LA MEZCLA EN UN MEZCLADOR PARA FORMAR EL FERTILIZANTE A BASE DE FOSFATO COMO UN CONJUNTO DE GRÁNULOS, EN DONDE HAY UN AUMENTO DEL RENDIMIENTO DE AL MENOS EL 5 % EN RELACIÓN CON UN PROCESO DE PRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES COMPARATIVO QUE ES UN PROCESO DE PRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES POR LO DEMÁS IDÉNTICO QUE CARECE DE ACTIVACIÓN IN SITU DE LA BAUXITA, Y EL AUMENTO DEL RENDIMIENTO ES INDEPENDIENTE DE LA RELACIÓN RECICLAJE:PRODUCTO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 9



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.